

CURSO 2020/21

RESAD

CENTRO PUBLICO

# ICONOGRAFÍA Y MITOLOGÍA EN EL ESPACIO ESCÉNICO

FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 9 DE JULIO DE 2020

**TITULO SUPERIOR DE ENSEÑANZAS  
ARTÍSTICAS DE LA COMUNIDAD DE  
MADRID**

**PROYECTO PROPIO DEL CENTRO  
(Orden 1856/2016 de 9 de junio)**

**TITULACIÓN: TÍTULO SUPERIOR DE ARTE DRAMÁTICO**

**ASIGNATURA: ICONOGRAFÍA Y MITOLOGÍA EN EL ESPACIO ESCENICO**

**1. IDENTIFICADORES DE LA ASIGNATURA**

<b>Tipo</b>	Optativa (O).	
<b>Carácter</b>	Teórico-práctica.	
<b>Especialidad/itinerario/estilo/instrumento</b>	Todas especialidades	
<b>Materia</b>	Práctica de Escenografía.	
<b>Periodo de impartición<sup>3</sup></b>	Semestral. Segundo semestre.	
<b>Número de créditos</b>	3 ECTS	
<b>Número de horas</b>	Totales: 75 horas	Presenciales: 45 horas
<b>Departamento</b>	Plástica Teatral	
<b>Prelación/ requisitos previos</b>	Sin requisitos previos.	
<b>Idioma/s en los que se imparte</b>	Castellano.	

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>
Blas Brunel, Alicia-E.	alicia.blasbrunel@educa.madrid.org

**3. RELACIÓN DE PROFESORES Y GRUPOS A LOS QUE IMPARTEN DOCENCIA**

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Correo electrónico</b>	<b>Grupos</b>
Blas Brunel, Alicia-E.	alicia.blasbrunel@educa.madrid.org	3º ITG

**4. COMPETENCIAS**

<b>Competencias transversales</b>
Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

Contribuir con su actividad a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.

Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.

Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.

### **Competencias generales**

Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, análisis y síntesis de la información, en el desarrollo de las ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para automotivarse y organizarse en los procesos creativos.

Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su habilidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose a los demás y a las circunstancias cambiantes del trabajo.

Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión constructiva al trabajo de sí mismo y de los demás, desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los medios que utiliza y los fines que persigue.

### **Competencias específicas**

Conocer, interpretar y realizar obras escénicas, tomando como referencia el mito, y su traducción espacio-visual.

Adquirir unos conocimientos teóricos mínimos de historia de las religiones, mitología, folclore popular e iconografía cristiana, en relación con la práctica profesional en las artes escénicas.

Aprender a reconocer la mitología y el folclore popular como elementos fundamentales en la génesis del proceso de pensamiento artístico teatral.

Entender los mitos como referente en la obra escénica actual e histórica

Capacitar al alumnado para analizar y comprender el significado de las imágenes y del espacio, desde la simbología mítica y la iconografía religiosa.

## **5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.**

Al terminar con éxito la asignatura optativa *Iconografía y mitología en el espacio escénico*, las y los estudiantes serán capaces de:

1. Plantea relaciones entre el discurso escénico y la iconografía mitológica, en distintos periodos, contextos culturales y geográficos.
2. Observar la presencia, evidente y/o oculta, de temas míticos en el hecho escénico contemporáneo, gracias a la historia comparada de las religiones.
3. Apreciar la importancia del mito como elemento de referencia e inspiración en el diseño espacial y en la concepción escénica de cualquier especialidad teatral.

## 6. CONTENIDOS

I.- Introducción: Mito, mitología e iconografía en las artes escénicas.	Tema 1. Definición, tipos e interpretaciones del mito. Tema 2. Los mitos como fuentes de la imaginación.
II.- Breve historia comparada de las religiones y su relación con las artes escénicas	Tema 3. héroes, heroínas y divinidades Tema 4. Formación y evolución del mito en las civilizaciones del próximo oriente: Tema 5. Mitologías no occidentales: El mito en las culturas orientales y precolombinas. Tema 6. Mitología occidental: el origen de la tragedia.
III.-. Mitología creativa en las artes escénicas.	Tema 7. Imágenes apocalípticas y del fin del mundo. Tema 8. Mitos nórdicos y artes escénicas. Tema 9. Los mitos de Hamlet y Edipo: el director shakespeariano.
IV.-. Un mito contemporáneo en las artes escénicas.	Tema 10. Los arquetipos femeninos y los mitos <i>de amor y muerte</i> .

## 7. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DEL TRABAJO DEL ESTUDIANTE

Tipo de actividad	Total horas
Actividades teóricas	a: 10 horas
Actividades prácticas y realización de pruebas	a: 30 horas
Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, visitas a teatros o exposiciones etc.)	a: 5 horas
Horas de trabajo del estudiante	b: horas
Preparaciones prácticas	b: 20 horas
Realización de pruebas	b: 10 horas
<b>Total de horas de trabajo del estudiante</b>	<b>a +b = 75 horas</b>

## 8. METODOLOGÍA

El método didáctico que sigue la asignatura optativa *Iconografía y mitología en el espacio escénico* intenta garantizar el conocimiento que responde a sus objetivos-meta desde una óptica predominantemente práctica, dirigida a la formación de futuros/as creadores/as escénicos, y no a la de teóricos y/o eruditos.

Los distintos temas en que se vertebra la asignatura serán abordados en un aula taller, eminentemente participativa, siguiendo la técnica metodológica de la indagación guiada y el aprendizaje mediante proyectos.

A partir de las figuras míticas propuestas se estudiarán distintas interpretaciones históricas, y se analizarán las distintas fases de los procesos seguidos en la construcción del espacio escénico relacionado con las mismas, en distintas épocas y contextos. De forma complementaria y paralela, se plantearán ejercicios prácticos adaptados a las especialidades del alumnado, y se seguirá el análisis comparado de los sistemas metodológicos utilizados por grandes creadores. Resaltando la influencia de la investigación creativa en el resultado de estos.

<b>Actividades teóricas</b>	Introducción teórico-conceptual a la temática, apoyada por material audiovisual y/o lecturas seleccionadas, y presentación de ejercicios a realizar.
<b>Actividades prácticas</b>	Dependiendo de la materia a tratar, desarrollo de un ejercicio práctico, análisis, investigación o estudio plástico de forma individual o como parte de un colectivo previamente fijado.
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	Asistencia activa a las Jornadas, charlas, exposiciones y actividades organizadas por el departamento y/o propuestas por la profesora de la asignatura.

## 9. INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

La evaluación será continua, integral, individualizada y orientadora y tendrá en cuenta el grado de adquisición y consolidación de las competencias definidas en este programa.

De acuerdo con el artículo 5 de la Orden 4396/2010, de 13 de agosto, “No se podrá evaluar al alumno en una asignatura si, previamente, no ha superado la correspondiente de igual denominación e inferior cardinal, o aquella con la que tenga establecida prelación”.

Según se indica en el DECRETO 32/2011, de 2 de junio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el Plan de Estudios para la Comunidad de Madrid de las enseñanzas artísticas superiores de Grado en Arte Dramático, “las calificaciones se expresarán numéricamente de 0 a 10, con expresión de un decimal, y siguiendo, en todo caso, lo que se indica al respecto en el artículo 5 del Real Decreto 1614/2010, de 26 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores reguladas por la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación”.

La calificación será de 0 a 10, siendo la nota comprendida entre 0 y 4'9 suspenso, 5 y 6'9 aprobado, 7 y 8'9 notable y 9 y 10 sobresaliente.

Podrá concederse “Matrícula de Honor” a aquellos alumnos que, habiendo obtenido la calificación de 10, hayan demostrado un excelente aprovechamiento académico y un especial esfuerzo e interés por la asignatura. El número máximo de Matrículas de Honor que pueden concederse será de 1 por cada 15 alumnos.

## 9.1. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	Control de asistencia mediante lista de cotejo o firmada, registro anecdótico de la participación en clase, y memorias escritas, individuales y/o conjuntas, entregadas por el alumnado y correspondientes a las investigaciones propuestas.
<b>Actividades prácticas</b>	Documentación y registro audiovisual de las presentaciones orales de los ejercicios prácticos propuestos.
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	Control de asistencia mediante lista firmada o documentación audiovisual de presencia en las actividades formativas obligatorias.

## 9.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

<b>Actividades teóricas</b>	<p>El desarrollo de las aptitudes y facultades y la asimilación progresiva y favorable del proceso de aprendizaje.</p> <p>El desarrollo de la capacidad investigadora, y el grado de riesgo en la elección de soluciones personales.</p> <p>La capacidad de analizar, controlar y comunicar una idea visual con valor significativo en relación con la práctica de su especialidad.</p>
<b>Actividades prácticas</b>	<p>La disposición para trabajar en equipo, respetando a compañeros/as y colaboradores/as, y ajustándose a unos condicionantes dados.</p> <p>El nivel conceptual y formal de ejercicios y proyectos.</p> <p>El rigor en la elección de las técnicas más adecuada para transmitir un tipo de contenidos, seleccionando las fuentes de información.</p>
<b>Otras actividades formativas de carácter obligatorio (jornadas, seminarios, etc.)</b>	El grado y nivel de participación en clase, y la capacidad de análisis y crítica del propio trabajo y del de las y los demás.

### 9.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación final según se indica en el Real Decreto 1614/2009, de 26 de octubre, se expresará numéricamente de 0 a 10, con expresión de un decimal; y vendrá determinada por la aplicación de los porcentajes de ponderación según el tipo de evaluación concreta.

Para el seguimiento del alumno en la evaluación continua es necesario la asistencia regular a clase. Para no perder el derecho a la evaluación continua, es necesario asistir cuando menos al 80% de las clases.

#### 9.3.1 Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua.

Instrumentos	Ponderación
Listado de control de asistencia, registro de la participación en clase y en las sesiones de co-evaluación conjunta	30%
Memoria escrita final individual	20%
Registro audiovisual de las presentaciones de las investigaciones-acciones prácticas, individuales o colectivas, propuestas	40%
Resto de actividades prácticas obligatorias	10%
Total	100%

#### 9.3.2. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua.

Instrumentos	Ponderación
Prueba escrita	50%
Trabajo de investigación teórico-práctico, sobre un tema propuesto por el/la profesor/a	50%
Total	100%

#### 9.3.3. Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria.

Instrumentos	Ponderación
Prueba escrita	50%
Trabajo de investigación teórico-práctico, sobre un tema propuesto por el/la profesor/a	50%
Total	100%

### 9.3.4. Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad. Se realizarán en su caso en función del tipo y las necesidades específicas, de acuerdo con el estudiante, el responsable del centro de integración y capacidades diversas y la jefatura de estudios.

## 10. PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES

<b>Semana 1</b>	<b>TEMA 1:</b> <i>Introducción. El pensamiento visual y las artes escénicas.</i>	Horas presenciales	Horas del alumno	
	<b>Actividades teóricas:</b>	Presentación del programa y dinámica de ejercicios del curso.	1,5 horas	1 hora
	<b>Actividades prácticas:</b>	Realización de ejercicio propuesto.	1,5 horas	1 hora
	<b>Evaluación:</b>	Control de asistencia y participación en aula.		
<b>Semanas 2 a 6</b>	<b>TEMAS 2 y 3:</b> <i>Los mitos como fuentes de la imaginación</i>	Horas presenciales	Horas del alumno	
	<b>Actividades teóricas:</b>	Exposición teórico-práctica del tema a tratar.	6 horas	4 horas
	<b>Actividades prácticas:</b>	Realización de ejercicios propuestos.	9 horas	6 horas
	<b>Evaluación:</b>	Control de asistencia y participación en aula taller.		
<b>Semanas 7 a 10</b>	<b>TEMAS 4 a 6:</b> <i>Breve historia comparada de las religiones y su relación con las artes escénicas.</i>	Horas presenciales	Horas del alumno	
	<b>Actividades teórico-prácticas:</b>	Investigación de temas propuestos y presentación en aula taller.	9 horas	6 horas
	<b>Evaluación:</b>	Sesiones de evaluación conjunta e individual	3 horas	2 horas
	<b>TEMAS 7 a 9:</b> <i>Mitología creativa en las artes escénicas</i>	Horas presenciales	Horas del alumno	



Real  
Escuela  
Superior

1831

de Arte  
Dramático



Dirección General de Universidades  
y Enseñanzas Artísticas Superiores  
CONSEJERÍA DE CIENCIA,  
UNIVERSIDADES E INNOVACIÓN

**Comunidad de Madrid**

<b>Semanas 11 a 14</b>	<b>Actividades prácticas:</b>	Realización de ejercicios prácticos propuestos y presentación en aula taller.	6 horas	4 horas
	<b>Actividades prácticas y de evaluación:</b>	Sesiones de tutoría y evaluación individual	3 horas	2 horas
<b>Semanas 15 a 18</b>	<b>TEMA 10: <i>Un mito contemporáneo en las artes escénicas.</i></b>		<b>Horas presenciales</b>	<b>Horas del alumno</b>
	<b>Otras actividades formativas y de evaluación</b>	Realización y presentación de memorias individuales, sesiones de evaluación conjunta	6 horas	4 horas

## 11. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### 11.1. Bibliografía general

<b>Título</b>	<i>El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito.</i>
<b>Autor</b>	Campbell, Joseph
<b>Editorial</b>	Fondo de Cultura Económica. México, 1997.

<b>Título</b>	<i>La serpiente vencida. Sobre los orígenes de la misoginia en lo sobrenatural.</i>
<b>Autor</b>	Casanova, Eudaldo & Larumbe, M <sup>a</sup> Ángeles.
<b>Editorial</b>	Editorial Universidad de Zaragoza. Zaragoza, 2005.

<b>Título</b>	<i>Historia de las creencias y las ideas religiosas.</i>
<b>Autor</b>	Eliade, Mircea
<b>Editorial</b>	Paidós, Barcelona, 1999.

<b>Título</b>	<i>Formación teatral y complejidad.</i>
<b>Autor</b>	Fediuk, Elka
<b>Editorial</b>	Universidad Veracruzana. México, 2008.

## 11.2. Bibliografía complementaria

<b>Título</b>	<i>Fiesta, Comedia y Tragedia</i>
<b>Autor</b>	Rodríguez Adrados, Francisco
<b>Editorial</b>	Planeta, Barcelona, 1972

<b>Título</b>	<i>Las máscaras de dios: Mitología creativa.</i>
<b>Autor</b>	Campbell, Joseph
<b>Editorial</b>	Alianza Editorial, Madrid, 2000.

<b>Título</b>	<i>Las hijas de Lilith.</i>
<b>Autor</b>	Borney, Erika.
<b>Editorial</b>	Cátedra. Madrid, 1990.

<b>Título</b>	<i>Estética de lo performativo.</i>
<b>Autor</b>	Fischer Lichte, Erika.
<b>Editorial</b>	Editorial Abada. Madrid, 2011.

Se facilitará al alumnado una bibliografía ampliada y específica, durante la exposición de los distintos temas que componen la programación.

## 11.3. Direcciones web de interés

Se facilitará al alumnado una bibliografía ampliada y específica, durante la exposición de los distintos temas que componen la programación.

## 11.4 Otros materiales y recursos didácticos

Se facilitará al alumnado una bibliografía ampliada y específica, durante la exposición de los distintos temas que componen la programación.

## **ANEXO A LA GUÍA DOCENTE PARA LA ADAPTACIÓN CURRICULAR POR EL CESE DE LA ACTIVIDAD LECTIVA PRESENCIAL CAUSADO POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19 Y LA NECESIDAD DE DESARROLLAR METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE A DISTANCIA**

### **METODOLOGÍA ADAPTADA A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA**

Para la impartición de la asignatura a distancia, se realizarán las siguientes adaptaciones:

En el caso de que se tenga que hacer la enseñanza a distancia, las clases se impartirán gracias a Internet, en tutorías semanales realizadas telemáticamente, mediante moodle, redes sociales, o vía mail, en el horario habitual de la asignatura.

En ellas se harán sugerencias de pequeñas lecturas y visionados de vídeos accesibles gratuitamente mediante Youtube u otras plataformas de gestión de contenidos digitales.

Para las presentaciones de trabajos creativos y las tutorizaciones conjuntas, se abrirá un grupo de whatsapp en el que el alumnado podrá hacer intercambio de sus dudas y avances, a través de una dinámica ludificada de retos orientada por la profesora, que permita seguir el planteamiento inicialmente previsto de “aprendizaje a través de proyectos” (AAP) e “indagación guiada”, a pesar de la distancia social impuesta y la desigualdad de acceso a herramientas informáticas y conexiones a internet previsibles en una situación de excepcionalidad.

Las distintas actividades serán complementadas con clases mediante videoconferencia, a través de las cuales, si fuera necesario, se podrán hacer también las presentaciones performativas y las sesiones de co-evaluación conjunta previstas en la guía docente.

### **PLANIFICACIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS, METODOLOGÍA DOCENTE Y EVALUACIONES DURANTE EL PERIODO DE ENSEÑANZA A DISTANCIA.**

Puesto que la metodología docente propuesta para la asignatura sigue habitualmente la técnica *del flipped learning* o *aula invertida*, en las circunstancias que exijan el trabajo a distancia se seguirá la programación prevista sin grandes cambios, más allá de la falta de presencialidad y convivio. Fomentándose las investigaciones creativas más individualizables.

Las presentaciones públicas se realizarán a través de redes sociales o aplicaciones móviles, especialmente apropiadas para el desarrollo de algunos de los contenidos y se fomentará la reflexión a propósito de estar inmersos en la realidad cambiante e híbrida actual.

Las presentaciones y entregas escritas de los ejercicios de investigación mantienen las fechas previstas en la programación inicial, sin necesidad de variar los componentes establecidos inicialmente. Aunque pudiera adaptarse su formalización final a las posibilidades físicas y técnicas disponibles en ese momento.

En el caso de no poderse realizar de manera presencial, la entrega final de dichas investigaciones se realizará telemáticamente, así como el análisis y la evaluación conjunta de profesora y alumnado.

### **CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN**

Se mantienen los mismos criterios e instrumentos de evaluación previstos en la Guía Docente inicial.

En el caso de que no se pueda hacer de manera presencial, se mantendrán los mismos criterios e instrumentos de evaluación y calificación, pero serán recibidos y evaluados a través de medios telemáticos

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN ADAPTADOS A LA ENSEÑANZA A DISTANCIA

La evaluación perseguirá, como criterio fundamental, comprobar que el alumno ha asimilado los contenidos impartidos y que ha alcanzado las competencias establecidas para la asignatura, que se señalan en los apartados correspondientes de la presente programación didáctica. Los instrumentos de evaluación especificados en la guía docente, con las adaptaciones arriba señaladas, son válidos para el trabajo telemático, por lo que se mantienen.

Instrumentos de evaluación	Descripción
<b>Actividades teóricas</b>	Participación en las actividades virtuales, y en la realización de los ejercicios propuestos a través de redes sociales o correo electrónico.
<b>Actividades prácticas</b>	Documentación y presentación de las investigaciones resultantes a través de apps móviles, videoconferencias o correo electrónico (según disponibilidad y propuesta de alumnado y profesora)

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación perseguirá, como criterio fundamental, comprobar que el alumno ha asimilado los contenidos impartidos y que ha alcanzado las competencias establecidas para la asignatura, que se señalan en los apartados correspondientes de la presente programación didáctica.

En este caso, no es necesaria la adaptación. Se mantienen los criterios de evaluación previstos en la Guía Docente inicial, haciendo hincapié en los aspectos menos relacionados con la presencialidad y el trabajo en equipo, y adaptándose a las circunstancias concretas del alumnado y su situación.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ADAPTADOS

Los criterios de calificación se mantienen.

Al poderse dar la circunstancia de que parte del curso sea presencial y parte telemático, para la parte presencial se seguirá lo expresado en la guía docente de la asignatura, y para la parte telemática según la adaptación reflejada en los instrumentos.

Se considerará asistencia a la sesión correspondiente, cuando el alumno responda el mail o mensaje de whatsapp de la profesora con los contenidos, confirmando su recepción y lectura. De igual modo para las sesiones en videoconferencia, se considerará asistencia siempre que el alumnado se conecte y participe de la videollamada. A este respecto, estarán exentos y se contará como justificada la falta de aquellos alumnos que acrediten no poder conectarse por problemas en los medios telemáticos, (falta de conexión a internet, software/hardware, etc.)

Los ejercicios para evaluar se entregarán por mail o mediante el grupo de whatsapp abierto para tan efecto. Cada bloque de contenidos tiene su porcentaje de calificación siendo la nota final la resultante de la suma ponderada de las notas de cada bloque, según las ponderaciones correspondientes.

Para el caso de la ponderación de instrumentos para alumnos con pérdida de evaluación continua, la exposición ante el tribunal se realizará por videoconferencia, o bien grabando una exposición en video que se enviará al tribunal por correo electrónico junto con el trabajo teórico.

La duración, contenidos, etc. se determinará por los profesores de la asignatura y se enviará por correo electrónico a los alumnos que estuvieran en esta situación.

### **Ponderación de los instrumentos de evaluación para la evaluación continua**

No es necesaria la adaptación. Se mantienen los criterios previstos en la Guía Docente inicial.

### **Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación con pérdida de evaluación continua**

No es necesaria la adaptación. Se mantienen los criterios previstos en la Guía Docente inicial.

### **Ponderación de instrumentos de evaluación para la evaluación extraordinaria**

No es necesaria la adaptación. Se mantienen los criterios previstos en la Guía Docente inicial.

### **Ponderación para la evaluación de estudiantes con discapacidad**

No es necesaria la adaptación. Se mantienen los criterios previstos en la Guía Docente inicial.

Las adaptaciones de los instrumentos de evaluación deberán tener en cuenta los diferentes tipos de discapacidad, y se estudiarán en cada caso.

## **RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS COMPLEMENTARIOS**

Se facilitará al alumnado una bibliografía ampliada y específica, así como un listado de recursos específicos adaptados a la telepresencia, durante la exposición de los distintos temas que componen la programación.